

DECLARACION Nº 1058

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz avala los convenios firmados por el Poder Ejecutivo Nacional, a través de la Secretaría de Agricultura de la Nación, con el sector cárneo, avícola y con las principales cadenas de supermercados con el objeto de frenar el alza de artículos básicos de la canasta familiar.

SALA DE SESIONES, 31 de marzo de 2005.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia